Ministerio de Bienes Nacionales

Gobierno de Chile

Santiago, 11 de septiembre de 2020.

CIRCULAR ACLARATORIA 4

PROPUESTA PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLES FISCALES EN LA COMUNA DE CHAITEN, PROVINCIA DE PALENA, REGIÓN DE LOS LAGOS.

En relación con lo señalado en Circular Aclaratoria N° 3 de fecha 12 de junio de 2020, se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública para la venta a la mejor oferta económica, de inmuebles fiscales denominados, Isla Refugio 1 e Isla Refugio 2, ubicados en la comuna de Chaitén, provincia de Palena, región de Los Lagos, autorizada mediante Decreto Exento N° 356, de fecha 08 de agosto de 2019 (en adelante, las «Bases»), que el Ministerio de Bienes Nacionales (en adelante, el «Ministerio») viene en señalar lo siguiente.

Atendida la contingencia nacional e internacional debido a la pandemia sanitaria ocasionada por el COVID-19, y en el contexto de las medidas adoptadas de establecer cuarentena para diversas comunas del país, entre las cuales se incluye la comuna de Puerto Montt, que ha renovado su confinamiento, se ha resuelto por el Ministerio, **postergar** la recepción de ofertas y apertura de la propuesta pública de inmuebles fiscales ubicados en la comuna de Chaitén, región de Los Lagos, autorizada mediante Decreto Exento N° 356, de 08 de agosto de 2020, **hasta un nuevo aviso por parte del Ministerio, según las circunstancias así lo ameriten.**

M. BIENES NACIONALES DJUR